

INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES EN EL 169.º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA FAO

Índice

Introducción	2
Inscripción oficial en el Consejo de la FAO: Portal para los Miembros	2
Inscripción en la plataforma virtual para las sesiones del Consejo de la FAO	2
Fecha y lugar del 169.º período de sesiones del Consejo de la FAO	3
Acceso a la Sede de la FAO para el 169.º período de sesiones del Consejo de la FAO	3
Acceso a las sesiones del Consejo a través de la plataforma virtual	4
Descarga de Zoom	4
Acceso a las salas de reunión	4
Orientación para usar Zoom	5
Calidad del sonido	5
Funciones de la plataforma Zoom	6
Interpretación y declaraciones	7
Orden del día	7
Actas literales	7

Introducción

El 169.º período de sesiones representa un hito en cuanto a la vuelta a la normalidad de las reuniones del Consejo de la FAO. Es el primer período de sesiones desde el inicio de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) que contará con la participación presencial de todos sus miembros en la Sede de la FAO, en Roma, de conformidad con las normas establecidas de la Organización.

Al mismo tiempo, en la reunión también se mantendrán las innovaciones introducidas por causas de fuerza mayor durante la pandemia de la COVID-19, en especial la oportunidad de que delegados adicionales de los miembros participen por medio de una conexión audiovisual a distancia, junto con los observadores del Consejo.

Este enfoque de “nueva normalidad” de la reunión ofrecerá el método más eficiente de trabajo para los miembros del Consejo a través de la participación presencial, en particular para satisfacer las necesidades de votación que puedan plantearse en el período de sesiones, además de beneficiarse de una participación amplia e inclusiva de más delegados a través de la plataforma virtual Zoom.

Hasta dos representantes de cada miembro del Consejo, así como los presidentes y vicepresidentes de los grupos regionales y las presidentas de los tres comités del Consejo, asistirán presencialmente al 169.º período de sesiones, que se celebrará en la Sala de Plenarias de la Sede de la FAO. El resto de participantes podrá asistir a través de la plataforma virtual.

Inscripción oficial en el Consejo de la FAO: Portal para los Miembros

Inicie sesión en el [Portal para los Miembros](#) para inscribirse en el Consejo de la FAO.

Sírvanse observar que cada participante deberá inscribirse con su propia dirección de correo electrónico. La dirección de correo electrónico permitirá a cada participante acceder a la reunión virtual.

Se ruega a los delegados que se hayan inscrito pero no hayan proporcionado su dirección de correo electrónico que la comuniquen a la Secretaría mediante un correo dirigido a FAO-Council@fao.org. Si necesitan aclaraciones o tienen preguntas, escriban a FAO-Council@fao.org.

Inscripción en la plataforma virtual para las sesiones del Consejo de la FAO

La Secretaría inscribirá en la plataforma virtual a los delegados acreditados para asistir al período de sesiones del Consejo con la dirección de correo electrónico que hayan proporcionado en la fase de acreditación.

Un día antes del inicio del período de sesiones del Consejo de la FAO, los delegados inscritos recibirán un correo electrónico con las siguientes credenciales de acceso:

- nombre de usuario;
- contraseña;
- enlace de acceso a la plataforma virtual.

Fecha y lugar del 169.º período de sesiones del Consejo de la FAO

El 169.º período de sesiones del Consejo de la FAO se celebrará presencialmente en la Sede de la FAO y a través de la plataforma virtual.

Sírvanse observar que la reunión del Consejo se celebrará en la Sala de Plenarias, situada en la tercera planta del Edificio A.

El huso horario aplicable al calendario del 169.º período de sesiones del Consejo será el horario de Europa central (UTC +2).

El 169.º período de sesiones del Consejo está programado para el 8 de abril de 2022 a partir de las 9.00.

Acceso a la Sede de la FAO para el 169.º período de sesiones del Consejo de la FAO

Los Representantes Permanentes entrarán a la Sede de la FAO por el acceso principal en Viale delle Terme di Caracalla.

Hay espacio de aparcamiento disponible en el complejo de la FAO justo enfrente de la entrada principal.

Los Representantes Permanentes entrarán al edificio de la FAO por la entrada principal en el Edificio A.

A fin de cumplir eficazmente con el deber de proteger a su personal y evitar la propagación de la COVID-19, los Representantes Permanentes deben presentar un certificado (en inglés, en italiano o traducción no oficial) acreditativo de que:

- i. han sido vacunados contra la COVID-19 (validez del ciclo primario de nueve [9] meses) o han completado el ciclo con la dosis de refuerzo: se acepta toda vacuna contra la COVID-19 reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) o de uso sistemático aprobado por la autoridad sanitaria nacional de un Miembro;
- ii. se han sometido a una prueba diagnóstica con resultado negativo (en las 48 horas anteriores en el caso de las pruebas rápidas de antígenos o 72 horas en el caso de las pruebas PCR);
- iii. no están vacunados pero se han recuperado de la COVID-19 (validez de seis [6] meses);
- iv. se han recuperado de la COVID-19 en un plazo de 14 días tras completar la primera dosis de la vacuna (validez de seis [6] meses);
- v. se han recuperado de la COVID-19 tras completar el ciclo primario de vacunación (validez de nueve [9] meses).

Para obtener más información, consulten el [Protocolo para el acceso a los locales de la Sede](#), disponible en la página web de la División de Servicios a los Órganos Rectores.

Acceso a las sesiones del Consejo a través de la plataforma virtual

Descarga de Zoom

Los participantes pueden descargar [Zoom](#) en todos los dispositivos. La FAO recomienda encarecidamente que se descarguen la aplicación de Zoom en su dispositivo para mayor facilidad de uso y que conecten su computadora con un cable Ethernet (línea fija) antes que utilizar una conexión inalámbrica (wifi). Desconecten todos los demás dispositivos de su red.

Zoom produce regularmente nuevas versiones de la aplicación. Se recomienda encarecidamente comprobar con frecuencia si se han publicado versiones actualizadas para asegurarse de que las nuevas funciones estén disponibles y mejorar la seguridad de la aplicación.

Acceso a las salas de reunión

La FAO recomienda iniciar sesión en la sala de reunión de la plataforma virtual al menos 30 minutos antes del inicio de la reunión.

Una vez haya iniciado sesión en la plataforma virtual, siga los siguientes pasos para acceder a las salas de reunión y los documentos.

1. Haga clic en la pantalla para entrar en la reunión en Zoom. Aparecerá una ventana desde la cual podrá iniciar la reunión en Zoom. Asegúrese de haber desactivado el “Bloqueador de elementos emergentes” de su explorador web o dispositivo móvil.
2. En un lado de la pantalla figura un enlace a todos los documentos del Consejo.



Orientación para usar Zoom

Con respecto a las alertas sobre la seguridad difundidas por los medios de comunicación, relacionadas con aspectos vulnerables de Zoom, a continuación se formulan algunas recomendaciones para usar Zoom de la forma más satisfactoria y segura posible. Zoom produce regularmente nuevas versiones de la aplicación.

Calidad del sonido

Tengan en cuenta que el mayor obstáculo para la interpretación es una mala calidad del sonido. En este sentido, no utilicen el micrófono incluido en sus computadoras, ya que no les proporcionará una calidad de sonido suficiente.

- Utilicen cascos USB con micrófono integrado.
- Si no se dispone de ellos, los auriculares y micrófonos de los celulares son mejor que nada, pero siempre conectados por cable y no por Bluetooth.

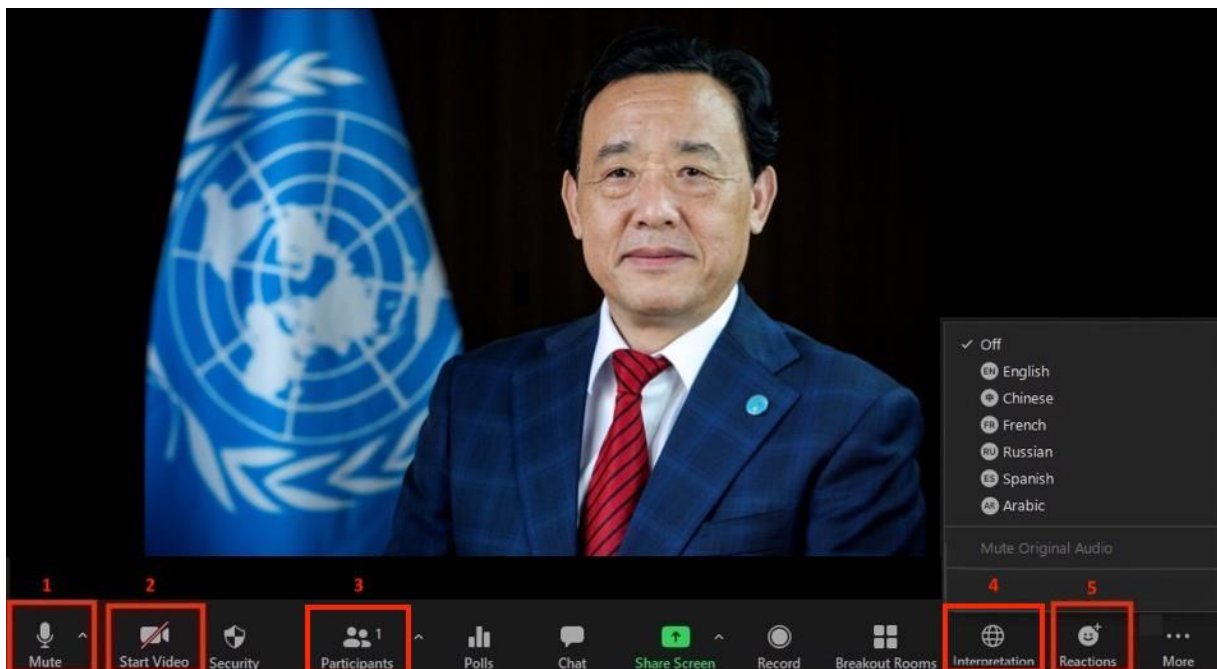
- Si no se dispone de cascos con micrófono, un micrófono externo conectado con cable por USB es la segunda mejor solución.
- Si los participantes se encuentran en grupo y deben utilizar un solo micrófono, asegúrense de que la persona que hable se encuentre cerca del micrófono.

Por favor, apaguen todas las notificaciones sonoras (Skype, WhatsApp, correos electrónicos, etc.) mientras se encuentren participando en la reunión y asegúrense de estar en un lugar sin ruido de fondo o eco.

Les rogamos que al hablar tengan en cuenta el entorno de participación remota (hablen más despacio y con mayor claridad, eviten usar demasiadas siglas, etc.).

Funciones de la plataforma Zoom

Una vez dentro de la reunión en Zoom, las siguientes funciones contribuirán a que la reunión se desarrolle de forma satisfactoria. A continuación se describen las funciones que figuran en la imagen.



1. **Botón para silenciar/reiniciar el audio:** Una vez haya entrado en la sala de reunión virtual, asegúrese de que su micrófono está desactivado. Si desea intervenir, active su micrófono haciendo clic en el botón para silenciar/reiniciar el audio.
2. **Botón de vídeo:** Haga clic en este botón para activar o desactivar la cámara de su computadora.
3. **Botón de participantes:** Haga clic en este botón para ver la lista de todos los asistentes a la reunión.

4. **Botón de interpretación:** Haga clic en este botón para seleccionar el canal de interpretación que prefiera. Se dispondrá de servicios de interpretación en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.
5. **Botón de reacciones:** Este botón tiene un menú donde encontrará la opción “**Levantar la mano**”, que se emplea cuando se quiere **pedir la palabra**. Una vez haya terminado su intervención, haga clic en el botón nuevamente.

Interpretación y declaraciones

Se dispondrá de interpretación simultánea en los seis idiomas de la Organización en todas las sesiones del 169.º período de sesiones del Consejo.

Les rogamos que envíen las declaraciones a FAO-Council@fao.org. Las declaraciones se publicarán en el [sitio web del 169.º período de sesiones del Consejo](#) y formarán parte de las actas del período de sesiones. Se agradecerá que se presenten y publiquen las declaraciones con antelación.

Las declaraciones deberían enviarse al menos **una hora antes de pronunciarlas**, a fin de asegurar la precisión de la interpretación.

Orden del día

Se distribuirá el [orden del día](#) en todos los idiomas de la Organización.

Actas literales

Los borradores de las actas literales se publicarán en el Portal para los Miembros.

Se podrán presentar correcciones a las actas literales remitiéndolas a Verbatim-Team@fao.org para el 15 de abril de 2022.